



Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación De Expedientes Técnicos N° 067 -2019-MPH/CRAET

Ayacucho, **12 JUN. 2019**

VISTO:

La Sesión No 045-2019-MPH/CRAET, de fecha 12 de Junio del 2019, sobre la Aprobación del Cuadro Presupuesto Analítico Modificado, del Proyecto: **"Creación de Pistas y Veredas en el Jirón Pasaje y Prolongación Huanca Solar, Jirón Ucayali (1ra Cuadra), Pasaje Nery García, Los Rosales, Primavera y Quinuapata, Distrito de Ayacucho Provincia de Huamanga-Ayacucho"**; con Informe N° 081-2019-MPH/31.AMC, de fecha 12 de junio del 2019, Informe N° 738-2019-MPH/31.32, de fecha 11 de junio del 2019, Informe N° 076-2019-MPH/MRN-RO fecha 10 de junio 2019, y demás actuados, y;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, en concordancia con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 037-2019-MPH/A, de fecha 11 de Enero del 2019, sobre la Conformación de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos (CRAET) para el ejercicio fiscal 2019, de los Proyectos de Inversión Pública declarados viables por la Unidad de Programación Multianual de Inversiones de la Municipalidad Provincia de Huamanga;

Que, habiendo sido declarado viable de fecha 10 de Julio del 2014, el Proyecto de Inversión Pública a Nivel de Perfil (**Código SNIP de PIP No 229841**) **"Creación de Pistas y Veredas en el Jirón Pasaje y Prolongación Huanca Solar, Jirón Ucayali (1ra Cuadra), Pasaje Nery García, Los Rosales, Primavera y Quinuapata, Distrito de Ayacucho Provincia de Huamanga-Ayacucho"** y mediante la Resolución de Aprobación de Expediente Técnico No 083-2018-MPH/CRAET de fecha 20 de setiembre del 2018, ha sido aprobado el Expediente Técnico Matriz, por el monto de **S/ 703,514.01** (setecientos tres mil quinientos catorce con 01/100 Nuevos Soles),



Que, en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos de la Municipalidad Provincial de Huamanga (Sesión N° 045-2019-MPH/CRAET) de fecha 12 de junio del 2019, se APRUEBA el Cuadro Presupuesto Analítico del Proyecto: **“Creación de Pistas y Veredas en el Jirón Pasaje y Prolongación Huanca Solar, Jirón Ucayali (1ra Cuadra), Pasaje Nery García, Los Rosales, Primavera y Quinuapata, Distrito de Ayacucho Provincia de Huamanga-Ayacucho”**, Teniendo en cuenta en referencia el Informe No 081-2019-MPH/31-AMC, de fecha 12 de junio del 2019, del evaluador de la CRAET;

Por los fundamentos expuestos, de conformidad a lo dispuesto por la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto - Ley N° 30879, la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR el Cuadro Presupuesto Analítico, Modificado del Proyecto: **“Creación de Pistas y Veredas en el Jirón Pasaje y Prolongación Huanca Solar, Jirón Ucayali (1ra Cuadra), Pasaje Nery García, Los Rosales, Primavera y Quinuapata, Distrito de Ayacucho Provincia de Huamanga-Ayacucho”**, por el monto de **S/. 99,290.00** (Noventa y nueve mil doscientos noventa con 00/100 Soles), para ejecutarse en el año 2019, por cumplir con los requisitos establecidos en el numeral 23.12, del Artículo 23 de la Directiva para la formulación, Evaluación, Ejecución, Supervisión y Liquidación de Proyectos de Inversión Pública por Administración Directa o Convenio de la Municipalidad Provincial de Huamanga, que fue aprobado con el Decreto de Alcaldía N° 035-2016-MPH/A de fecha 23 de diciembre del 2016; y está de acuerdo a la siguiente Estructura Funcional Programática:

PROYECTO	: 2236132	“Creación de Pistas y Veredas en el Jirón Pasaje y Prolongación Huanca Solar, Jirón Ucayali (1ra Cuadra), Pasaje Nery García, Los Rosales, Primavera y Quinuapata, Distrito de Ayacucho Provincia de Huamanga-Ayacucho”.
OBRA.	: 4000075	Construcción de Vía Local
FUNCIÓN	: 15	Transportes
DIVISION FUNC.	: 036	Transporte Urbano.
GRUPO FUNC.	: 0074	Vías Urbanas
SEC.FUNC.	: 114	
FTE.FTO.	: 18	Canon Sobrecanon Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones-Regalía Minera

Artículo Segundo.- DISPONER, la transcripción de la presente Resolución a las instancias: Secretaría General, Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, Unidad Formuladora Estudios, **Comisión Permanente de Desarrollo Territorial, (Sala de Regidores)**, y la Oficina de Planeamiento Presupuesto (**OPP**), de la Municipalidad Provincial de Huamanga, para su conocimiento y fines de ejecución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos

ING. CARLOS J. BARRIENTOS TACO
PRESIDENTE
CIP. 64706

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos

ING. JUAN A. TORRES CONZACHI
MIEMBRO TITULAR
CIP. 183231

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos

ING. NELLY MENESES ZAVALETA
MIEMBRO ALTERNO
CIP. 100262